

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)

**VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA
 NO EXCEDAN DE 90 M², DE HASTA 1000 UF**

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31.01.2019)

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE :

ANGOL

REGIÓN :

ARAUCANIA

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO
4 18
Fecha de Aprobación
03 SEP 2021
ROL S.I.I.
446-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2º de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 5025 de fecha 06/08/2021
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2º de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 1949 de fecha 26/08/2021 de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 15,58 m² ubicada en PASAJE ACONCAGUA CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
 VILLA LAS CUMBRES N° 023 Lote N° manzana
 localidad o loteo ANGOL sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes
 (URBANO O RURAL)
 timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NESTOR FRANCISCO VILUGRON CRUCES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3. - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E ING. CAMILO JARA TAPIA	77.055.734-8	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	ARQUITECTO	16.530.797-6

NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley N° 20.898 según artículo 17º de la LGUC.

AAMS/MLE/dss.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA

INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA



Instituto Nacional de Estadísticas
Subdirección de Operaciones
Subdepartamento Estadísticas Sectoriales de Industrias
Unidad de Edificación
Paseo Bulnes 418, piso 4°
Teléfonos: 02-28924410 02-28924406
Santiago - Chile

**CERTIFICADO DE INGRESO
FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - WEB**

Con fecha 05/08/2021 el Instituto Nacional de Estadísticas da por recepcionada la
Encuesta de edificación, Correspondiente al mes de agosto de 2021

Folio: 920102662-6
Nombre propietario: NESTOR FRANCISCO VILUGRON CRUCES
Nombre Comuna: Angol
Rol Avalúo: 446-10 P: 418
F: 03.09.21
Profesional responsable: CAMILO ALFREDO JARA TAPIA
E-Mail: [REDACTED]
Superficie (M2): 16
Materialidad E / 4
Destino Casa aislada

Agradecemos su Colaboración

CAMILO A. JARA TAPIA
16.530.797-6
ARQUITECTO

Firma del Profesional competente



Pablo Araya Sepúlveda
Jefe de Producto
E-Mail : [REDACTED]

Señor Informante: Conserve este Certificado de Recepción. Este documento valida la
entrega de la información.



03 SEP 2021